

SE INSCRIBE EL NOMBRE DE ELISA ACUÑA ROSETTI EN EL MURO DE HONOR DEL CONGRESO DE HIDALGO

Este día martes 27 de julio, la LXIV Legislatura, llevó a cabo la Sesión Solemne en la cual se expide el decreto número 392 por el que se inscribe en el muro de honor de esta soberanía el nombre de la revolucionaria mexicana Elisa Acuña Rosetti.

La lectura de los fundamentos fue presentada por la diputada Roxana Montealegre Salvador quien, señaló que la ilustre hidalguense destacó en la docencia, el periodismo, el pensamiento y activismo revolucionario liberal, así como el feminismo; siendo sus ideales, semillas de la lucha por la igualdad de género.

Por su parte, la diputada Lucero Ambrocio Cruz resaltó la lucha liberal de Acuña Rosetti contra la usurpación huertista y su participación en la construcción del pensamiento revolucionario a favor de las causas justas como el zapatismo.

En su participación, la legisladora Noemí Zitle Rivas, promotora de la iniciativa, expresó que como representantes deben seguir trabajando a favor del reconocimiento de los distintos actores sociales que promueven el bienestar y luchan a favor de la sociedad, y que se hace necesario reconocer el nombre de las mujeres que hasta hoy han sido ignoradas con respecto a su contraparte masculina; igualmente, llamó a parar la violencia de género y transformar espacios como el poder legislativo, en espacios para las mujeres.

Igualmente, el presidente de la Junta de Gobierno, el diputado Asael Hernández Cerón, señaló que enorgullece y motiva a los hidalguenses la inscripción del nombre de Elisa Acuña Rosetti como un símbolo de lucha por la igualdad de género, reconociendo el trabajo de las mujeres de ayer y hoy; señalando que esta legislatura, tiene una mayoría de mujeres que con su trabajo han construido a favor de una mejor sociedad. Finalmente expresó que el bien común debe ser el objetivo de todas las luchas sin distinción ideológica o partidista.

En otra participación, el Secretario de Gobierno de nuestra entidad, el Lic. Simón Vargas Aguilar, en representación del gobernador Omar Fayad Meneses, dio una breve reseña de quien en vida llevara el nombre de María Elisa Brígida Lucía Acuña Rosetti, destacó su trabajo a favor de la educación, el ámbito social y político. Expreso también, que vidas y trayectorias como el de Elisa Acuña, deben ser un ejemplo para la construcción de una nueva sociedad más justa y con perspectiva.

Una vez terminada esta sesión, la directiva citó a los integrantes de la LXIV Legislatura a la Sesión Ordinaria número 208, a realizarse el día miércoles 28 de junio de 2021 a las 10:00 horas.

